



Ayuntamiento de
ALMOHARIN

B A N D O

APERTURA DE LA PISCINA

Por el presente, se pone en conocimiento de l@s vecin@s de esta Villa que el próximo día 1 de julio de 2021, se procederá a la apertura de la Piscina Municipal.

Los abonos de temporada se podrán adquirir en la Piscina Municipal y en el Ayuntamiento a partir del día 30 de junio de dos mil veintiuno. Los abonos familiares únicamente se podrán adquirir en el Ayuntamiento a partir de esa misma fecha.

Se informa de que en caso de cierre temporal y/o definitivo de la piscina por orden de las autoridades sanitarias, la titularidad del abono no da derecho a la devolución del importe pagado. Así mismo, la adquisición del abono y/o entrada no implica el acceso a la piscina cuando esté completo el aforo.

Almocharín, 25 de junio de 2021

LA ALCALDESA

Fdo. Antonia Molina Márquez

